

Los doctores

SOBRE EL NUEVO PLAN DEL BACHILLERATO

El colegio de doctores de Barcelona se ha dirigido al Gobierno apropiado del nuevo plan de enseñanza con las siguientes bases:

Primera. Que la función examinadora en el bachillerato universitario sea ejercida por el profesorado de los Institutos.

2.ª Que el actual cuarto curso común quede comprendido en el bachillerato elemental.

3.ª Que la actual reforma afecte solo a los alumnos de nuevo ingreso, dejando a los restantes terminar con el plan antiguo.

4.ª Expresar la misérrima situación de los cátedráticos con 4.000 pesetas anuales de entrada, de los auxiliares con 1.500 y de los ayudantes a los que se les exige título académico, sin remuneración alguna.

Por su parte el colegio de Doctores de Madrid, en sesión celebrada con asistencia de representantes de los colegios de Valladolid, Sevilla, Granada, y Ciudad Real y adhesiones de otros varios, acordó solicitar el aplazamiento del nuevo plan de segunda enseñanza o por lo menos que solo sea obligatorio para los alumnos de nuevo ingreso.

Nos parece muy oportuna la intervención de los colegios de Doctores. Era necesaria. La enseñanza debía tener un órgano propio que se dirigiera a los poderes públicos solicitando el aplazamiento de las medidas acordadas o cuando menos que no se pusieran en vigor para los alumnos que comenzaron el bachillerato al amparo de otro plan distinto. El perjuicio que se les irroga a estos estudiantes es tremendo, porque en los momentos actuales se hallan sumidos en un mar de confusiones y perplejidades, como en lo futuro se encontrarán dentro de una laguna de desorientación.

El propio prestigio de los profesores de Institutos exige, como los doctores de Barcelona solicitan que los exámenes sean hechos por el profesorado de segunda enseñanza. La misión de este profesorado, queda reducida en el presente plan a una mera labor de preparadores, poco más que un repasador, algo así como un profesor particular. Supone una desconianza y un recelo al profesorado de Institutos que lleva un matiz denigrante para estos centros docentes que en definitiva están compuestos por personas que estudiaron las mismas materias que el profesorado de Universidad y que excepto el grado de doctor (y algunos con el) cursaron los mismos estudios en igual facultad.

Pero lo más explícito de la nota de los doctores de Barcelona es la base cuarta, la que se refiere a la expresión de la misera condición del profesorado español. Los doctores no se quejan, no piden: exponen solo el hecho de que un Catedrático de Instituto cobra de sueldo de entrada la enorme cantidad 4.000 pesetas; de que un auxiliar cobra 1.500, con un límite máximo de 3.000 pesetas; de que un ayudante NO COBRA NADA... Esta consideración, esta sola debe darle la clave al Gobierno de por donde debe empezar la reorganización de la enseñanza en España. No es con planes nuevos, ni persiguiendo los libros de texto, ni privando a los profesores del derecho a examinar a sus alumnos. Es... pagándolos bien. Solo así se podrá exigir al profesorado que sacrifique su vida a la enseñanza. Mientras un catedrático que ha tenido que hacer una oposición violentísima para conseguir su cátedra después de doce años de estudios, cobre el mismo sueldo que el que percibe un mozalbate que hizo una de esas que hemos

dado en llamar «carreritas cortas» o simplemente una oposición a cualquier empleo subalterno, sin la responsabilidad que supone el ejercer el Magisterio; mientras un auxiliar cobre menos que un portero, y toda su aspiración se cifre en llegar a percibir un sueldo de 3.000 pesetas que es el sueldo mínimo de cualquier escribiente; mientras un ayudante con su título facultativo no cobre nada, ¿que se puede exigir a la enseñanza oficial?

El Estado se ha acostumbrado a que le sirvan bien en estas cuestiones de enseñanza por poco dinero. Pero el espíritu de sacrificio se va terminando. Ahí apuntamos al Gobierno un verdadero plan de reorganización de la enseñanza: exigir el cumplimiento del deber, pero retribuyendo dignamente todos los esfuerzos.

M. G.

RAPIDA

Los partidos políticos.

La realidad—suprema consejera—nos indica que el partido político es una institución necesaria para gobernar a los pueblos. Pero de los partidos políticos se han derivado absurdos tan graves y yerros casi punibles que el buen ciudadano asqueado y lleno de santa indignación, brama contra todo partido político, porque no acierta a ver detrás de él más que al odioso caciquismo imperante, a la diatriba perpetua contra las autoridades de partido adversario y en fin siempre la falta de cordesía, de humanidad y de patriotismo que se esconde en la propaganda y acción de los partidos como congregación de borregos encargada de disgregar las fuerzas ciudadanas y de absorber inútilmente energías que en otras luchas estarían mejor empleadas.

Más ya es hora, pues que estamos en vías de renovación de que este falso concepto y lo que es peor de que esta falsa realidad de los partidos políticos cese para dar paso a la organización ciudadana capacitada y seria que acomete la obra limpia de mezquindades de estudiar los problemas de la patria y buscar serenamente en el contraste de las ideas los mejores medios para llevar a la patria por cauces de dignidad, de progreso y de gloria.

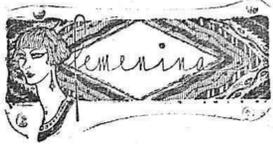
La existencia de los partidos políticos especialmente cuando estos partidos son varios y se matizan las doctrinas para justificar las separaciones de grupo, favorecen con la competencia lícita de la propaganda y de los fines, la debida vigilancia e inspección sobre todos los servicios del Estado y son el valladar más fuerte contra la corrupción y el abuso de poder que se pliegue a las sinuosidades de un gran partido casi sin oposición en el país.

La pluralidad de partidos políticos es contra la opinión general un síntoma de educación ciudadana. Combaten el caciquismo y anulan la arbitrariedad. Por eso precisamente se ha comprobado que en el régimen de mayorías, siempre las minorías son más puras.

LUIS

La Voz de Soria

Numero uelto 10 cts.



Hermanos universales.

Celebrando el séptimo aniversario de la muerte gloriosa, de aquel hombre que anduvo por la tierra por una senda esplendorosamente azul, en Asís, se han reunido cincuenta mil enamorados del Santo.

Pequeño resulta el número de peregrinos en esta cruzada de amor: pequeño, si nuestro espíritu no nos dijese que muchos millones de seres, latían y laten en la doctrina hermosa de la hermandad universal.

Francisco de Asís, el hermano mayor del amor, bien merece una mejor interpretación, que la que muchos de los que en su orden figuran lesa magnífica orden tercera! le suelen dar en la vida.

Me encuentro a punto y si no lo hago es por no querer en una cosa rápida abordar un asunto tan delicado trasladar aquí algunas de las condiciones que el Santo enamorado de la pobreza, impuso para poder ingresar en su orden menor.

No os hablaré, pues, de la obligación de restituir lo mal adquirido ni de ser humilde en el vestir, pero sí quiero hacerlo de la obligación de todo terciario de perdonar, no tan solo perdonar de labios para fuera sino con el corazón.

Ningún doctrino de la religión del amor que camine por la senda azul, que Francisco Asís marcó en la vida, dejando inhallada la senda de las crueldades, pues su paso por ella, fué para sembrar la concordia, podrá ceñir a su cintura los blancos cordones de hermano del amor, sin antes haber sellado con su perdón, pero no el perdón superficial, su paso por la vida.

No podrán los padres ser hermanos en amor de sus hijos, en tanto cuanto el padre no haya ceñido en dulce cadena de perdón y reconciliación, los brazos sobre el cuello del hijo que no obedeció.

No podrán los hijos, guardar rencor a los padres, que por el hecho de serlo, consideran que sobre el amor terreno se encuentra la obediencia ciega a la orden dictatorial de la paternidad. El hijo, una y cien veces llegará a los pies de ellos, demandando el amor, que los vinculará en el corazón de el hermano mayor de la humanidad.

En Asís cincuenta mil enamorados del dulce serafín, cantado por Dante, han hecho clara manifestación de abandono de querrelas. Muchos millones de seres se creen en posesión de la divina gracia del domador de lobos, del encantador de palomas, del que a la propia muerte la llamó con el más dulce nombre que pueden salir de labios, cuando los labios son movidos e impulsados por un ferviente anhelo del corazón.

Para alistarse a las filas del Seráfico continuador de la doctrina del que murió en la cruz, endulzando sus labios con el perdón misericordioso y matizando su presencia en la tierra con la divisa de «amaos como hermanos» es necesario que así sea y que así se demuestre.

Lo contrario, es tanto como burlarse de una doctrina de amor practicando en el rencor y haciendo que el blanco cordón del Seráfico cambie en vuestras cinturas, por el amarillento que se confunde con el de la viles que es cólera y es negación de bondad.

Quiero llamar a vuestro corazón, Quiero que en efecto si os llamais así, que sea así: hermanos eel amor y que no confundais en mascarada grotesca la máxima enseñanza con vuestra torpe vida.

En realidad de verdad al Santo, no lo podeis engañar, os perdona, aunque os conoce, por que es todo amor, pero dareis un ejemplo muy insano al mundo, que también os conoce y no puede perdonaros tantra hipocresía.

ELENA G. DE LA PAZ.

VIDA AGRICOLA

CRONICA DE MERCADOS

Hemos entrado de lleno en la época en que los mercados de cereales, vinos y aceites, toman movimiento, debido también a que la agricultura comienza su vida con las labores de semembra y recolección de la uva y la oliva.

Todavía no podemos decir cómo se presentará la sementera en esta provincia, porque las lluvias están muy retrasadas y son ellas las que han de determinar el curso de esa labor preliminar, base de una buena cosecha.

Como consecuencia de esto, las variaciones del mercado son escasas, manteniéndose las cotizaciones, aun cuando se observa tendencia al alza de los trigos.

La nueva tasa de los trigos, hará indudablemente que crezca la demanda y mejore el mercado de este cereal.

Las últimas cotizaciones son las siguientes:

En Valladolid a 46'54 pesetas los 100 kilos. En Salamanca y Valencia a 46. En la Mancha a 47. En Sevilla a 50. En Huelva a 49. En Barcelona han oscilado entre 45'75 y 48.

En esta región, también hay oscilaciones entre 46 y 48 pesetas.

En Harinas en el mercado de Barcelona las clases fuertes y entrefuertes muestran una ligera tendencia a la baja, efecto de la oferta de trigos flojos. Sus cotizaciones en la presente semana son: extra buena, superior a 6'; extra blanca, a 55; segundas a 34.

En cuanto a piensos las cebadas han causado una baja aunque no considerable. En Valladolid se pagan de 32 a 32'65 pesetas; en A évalo, de 9'50 a 10 la fanega, y en Barcelona, la extremeña vieja a 37'50 subiendo la manchega a 38.

La poca cosecha de avena acrece la demanda, llegando a pagarse a 8 pesetas y a 8'50 la fanega en Castilla; Sevilla a 38 pesetas los 100 kilos; Valencia a 36'25 la manchega que en Barcelona alcanza a 40.

LOS POETAS

QUIMERAS

Entre la espesura la corriente clara se arremansa para mirar su hermosura.

La Luna murmura: «por besar su cara mi plata trocará por la seda oscura de su cabellera.»

Y con voz mimosa el viento suspira: ¡Ay! la vida diera por ser esa rosa que en su seno expira.

Mis labios joviales en tus manos presos y en llamas carnales ardiendo los huesos bajo los nupciales ramajes espesos, todos mis parrales vendimíaste a besos.

Desde que te fuiste mi vendimia es triste pues sin tu presencia todo da quebranto... Vendimias de ausencia dan vinos de llanto...

FRANCISCO VILLAESPESA

ELOY SANZ VILLA

= OCULISTA =

CANALEJAS. — 84. — 2.º

CONSULTA DE 10 A 1

SORIA

ECOS LOCALES

Las vaquillas.

No hace muchos días, con motivo de unas capeas trágicas celebradas en algunos pueblos cercanos a Madrid, se ha vuelto a discutir la necesidad de suprimir de un plumazo toda clase de capeas, novilladas y vaquillas en las que un público más inconsciente que otra cosa se afrenta con un cornúpeto para hacer reír a las gentes, dando muchas veces lugar a una tragedia.

Somos de los que opinan que tales espectáculos deben suprimirse de un plumazo, como La Cierva suprimió los toros enmaromados.

Cuando el día 5 presenciamos en la Plaza de Toros de Soria, la corrida de vaquillas y vimos el afán que se ponía en que las vacas cogieran a los voluntarios que se hallaban en el ruedo, pensamos escribir inmediatamente estas cuartillas, hijas de la indignación que tal espectáculo nos produjo, para que las autoridades locales mediten un momento y vean el daño que puede causar a Soria una fiesta como las vaquillas de San Satorio.

¿No os parece poco humano excitar la codicia de las gentes con pollos, palomas y duices para que una vaca pueda hacer una carnicería aprovechando el descuido de quienes se afanan en coger unas golosinas? ¿No es un acto bárbaro e inculco el hacer todo lo posible porque una vaca hiera a un semejante?

El que echa pollos a los cuernos de una vaca y el que arroja monedas en un mar plagado de tiburones ¿no realizan un acto igualmente inhumano?

Y no se diga que en el espectáculo hay belleza, ni gracia, ni arte. No. Hay solamente el deseo de ver como un bruto destrozaba a un hombre. Claro que no lo decimos, ni aún lo pensamos así; pero, en el fondo así es.

Nosotros no le sabemos dar otra interpretación. El espectáculo es desagradable, feo y cruel y debe ser desterrado de nuestras costumbres. Por lo menos debe ser modificado, suprimiendo los refinamientos utilizados para hacer más fácil la tragedia.

Mediten sobre este asunto las autoridades y verán como tenemos razón.

Las vaquillas de San Satorio, con sus pollos, sus pichones y sus duices, es una fiesta impropia de un pueblo tan humano y tan culto como Soria y creemos firmemente que si no ha sido suprimida es por respeto a la tradición.

Pero cuando la tradición y la vida civilizada son incompatibles, la tradición debe sucumbir.

De todas partes

Una nación sin idioma

El único pueblo que no tiene idioma se encuentra en Europa y es uno de los más adelantados. Es el pueblo suizo.

En Suiza unas tres cuartas partes de la población habla el alemán; el resto se reparte en cuatro idiomas distintos, principalmente francés e italiano, hablándose cada uno en la parte más próxima al país de donde procede. Los documentos públicos y los anuncios se imprimen en francés y en alemán.

En el parlamento se habla también indistintamente alemán o francés, pues casi todos los miembros poseen ambas lenguas.

OPORTUNIDAD

es la de tener en la provincia quien nos haga muebles a precios increíbles unido a la solidez y gasto en la construcción. Dirigirse pidiendo precios a «Siglo XX». — Almazán.

La reforma constitucional

Un artículo de Ossorio y Gallardo

En el diario «La Epoca» pública don Angel Ossorio y Gallardo el conocido hombre público un artículo muy interesante, tanto por el lugar donde aparece como por la firma que lo avalora, del que reproducimos los siguientes párrafos:

«Oigo hablar de que la reforma debe ser reducida, concreta, limitada a pocos puntos: una reforma «chiquitita», en fin. Más parece palmario que tal acontecimiento no es lícito ni posible. No es lícito porque sería una burla revisar la Constitución para lo que quieras unos cuantos, y prohibirlo para lo que apetezcan los demás. ¿Quiénes son los españoles de primera clase que pueden poner mano en los artículos constitucionales que les plazca, y quiénes los parias que no tienen idéntico derecho respecto a preceptos distintos? Atribuirse tan rara potestad sería una vejación y una inmoralidad política. Yañdo que resultaría inútil, intentar lo, porque, más o menos pronto, cada cual lograría abrir en la Constitución nuevas brechas invocando el precedente de los que antes lo hicieron.»

Se argumenta también que desde hace años estamos atravesando un periodo constituyente. No logro verlo así. Lo cierto es que estamos en una crisis de criterios políticos, de leyes orgánicas, de conducta. Pero precisamente la Constitución era lo único que no estaba en entredicho. Por el gran mérito de su elasticidad, la veneraban unos, la respetaban muchos, simplemente la aguantaban otros, sin que nadie pensase ya en las «cuestiones previas» que cada español proponía en los dos primeros tercios del siglo XIX, y que frustraron las energías del país. Si gran utilidad era esa. Habíamos llegado a un punto en que el más retrógrado como el más radical juzgaba posible dar expansión a sus aspiraciones sin cambiar de arriba abajo la forma del Estado.

Gran verdad es que la autoridad, la libertad, la propiedad y otros mil conceptos están atravesando una etapa de honda innovación, muy necesaria y muy urgente. El no advertirlo fué una de las mayores culpas de los partidos históricos. Lo que sucede es que todo ello se ventilará mejor y con más garantías de acierto si no lo complicamos con un cambio del régimen político. El mismo actualísimo problema de dar al Poder ejecutivo una eficacia que antes no tuvo por culpa de las Cámaras puede solventarse con una buena ley de relaciones entre el Parlamento y el Gobierno. Para cosas tales no se acomete una reforma constitucional. Háblese claro. Una sacudida tan importante sólo se abre para ventilar estos dilemas: religión o secularización, República o Monarquía, unitarismo o federación, sufragio universal o representación de clases, libertades individuales o presión del Gobierno, sistema preventivo o sistema represivo... Esas, esas son las asignaturas que se pretenden repasar. Y a fe que el repaso no será gratuito.»

Ventosa de Fuentepinilla

Con motivo del Rosario, se celebró en este pueblo una gran fiesta a la que asistieron distinguidas y bellas señoritas por lo cual resultó animadísima.

También se jugaron reñidos partidos de pelota a mano entre los aficionados del pueblo y forasteros que tuvieron a bien concurrir.

Se celebraron una corrida de toros y varias funciones de teatro. Terminó la fiesta con una gran cena que los del pueblo obsequiaron a los forasteros.

UN INVITADO

AYUNTAMIENTO
VIDA MUNICIPAL

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Por unanimidad se acordó hacer la adjudicación definitiva de la subasta de pinos maderables y leñosos del monte Pinarejo a la proposición más beneficiosa presentada por don José Valiente.

Por unanimidad se acuerda la adjudicación definitiva para la conducción de carnes desde el Matadero, a don Félix Calvo, que ha hecho la proposición más ventajosa.

Acuerda por unanimidad respecto a la instancia de don Santiago Romero para construir una majada en el quinto llamado Amblau, de acuerdo con el informe de la Comisión.

Se acuerda el arriendo por cuatro años a los Ayuntamientos de Villaverde, Oteruelos y Vilviestre de los pastos del quinto de Berrin, con arreglo a las condiciones que rigen en la actualidad.

No se accede a lo solicitado por el Ayuntamiento de Abejar, que solicita el arrendamiento de los pastos del monte Pinar Grande, por no conceder con ello un privilegio y que únicamente podría hacerse el arriendo de la totalidad de los pastos si todos los pueblos interesados en el aprovechamiento lo solicitaran.

Por unanimidad se acuerda de conformidad con el informe de la Comisión de Montes que se saquen a subasta los pastos de los montes Avieco y Espinarejo.

Se autoriza por unanimidad al señor Alcalde para el arrendamiento de los pastos del monte Valonsadero, al Presidente de la Sociedad de Ganaderos de esta Ciudad, con arreglo a las condiciones vigentes.

Por unanimidad se acuerda reconocer a favor del Depositario de fondos municipales don José Jiménez Benito el crédito de 8.097,44 pesetas; el cual ha de tramitarse en forma legal para proceder a su pago.

Con el voto en contra del señor Ruiz, se acordó que el Ayuntamiento contribuya a la celebración de la fiesta del libro con la cantidad que le correspondía puestas de acuerdo con los demás Centros y Corporaciones.

Se acuerda a propuesta del señor Alcalde el nombramiento de una Comisión que asesorada si es necesario por técnicos emitan lo antes posible informe en la proposición para reformas locales necesarias en la ciudad y propuestas por el señor Alcalde.

Después de la lectura de las notas de la vida Municipal, en las que resalta de un modo prodigioso, como un señor Concejal, el señor Ruiz, logra superarse a sí mismo, oponiéndose con su voto a la celebración de la hermosa fiesta del libro, no podemos menos de sentirnos un poco aliviados. El señor Ruiz, no debe estar conforme en considerar el valor de la obra inmortal del glorioso autor del Quijote.

Por otra parte, el señor Ruiz, siempre fué un rebelde. Creemos que no es por enemistad personal con don Miguel de Cervantes y Saavedra, por lo que el señor Ruiz, se opone a la celebración de la fiesta del libro, no; la rebeldía del señor Ruiz, siempre justificada, es precisamente, y se demuestra con claridad meridiana, que es sencillamente, porque el Estado haya establecido obligatorio este acto en honor de nuestro Príncipe de las Letras.

Al señor Ruiz, fervoroso republicano le ha sodado mal lo de Príncipe de los Ingenios.

Para tranquilizar el espíritu del señor Ruiz, le diremos, que don Miguel de Cervantes Saavedra, autor del Quijote, no gobernó jamás. Su principado, le fué otorgado por su talento.

Pero, caemos en la cuenta; tal vez el señor Ruiz, hasta haya leído el Quijote y sienta un poco de adhesión contra el manco de Lepanto, por aquella aventurilla del enamorado de Dulcinea, acuchillan'o unas odres de vino. No tema, ni tenga temores el señor Ruiz, aquella aventura no se repetirá.

Afortunadamente, ya no existen Quijotes, y Sancho no sería capaz de emular las hazañas de su señor. Sancho a lo sumo, al refrigerar las fuerzas con viandas hecharia mano del contenido de las odres—previo pago—y refrescaría el gajate con el buen vino.

En serio, nos produce verdadera pena, el acto llevado a efecto en la sesión del Pleno.

Creemos legado el momento, de que se imponga un poquito el buen sentido y que en ese como "en otros asuntos cuyo formulario hemos de hacer impere la razón de la pasión.

Alfonso García
E HIJOS
SASTRES
Canalejas, 31, pral.
La primera casa en
GABANES

Información telegrafica

De Marruecos

MADRID.—Según comunica el parte de guerra recibido en la madrugada de hoy, reina completa tranquilidad en todos los territorios de nuestro Protectorado.

Regreso del Ministro de Estado

MADRID.—En el expreso de Barcelona, llegó anoche presidente de la ciudad Condal, el Ministro de Estado, señor Yanguas, el cual viene muy satisfecho de su viaje.

Se celebra la Fiesta del Libro y se pronuncian muchos discursos

MADRID.—En la Academia de la Lengua y con extraordinaria solemnidad se celebró la Fiesta del Libro, acto que fué presidido por el Ministro de Instrucción Pública.

También se celebraron diversos actos de la misma naturaleza en todos los centros docentes de Madrid, pronunciándose muchos discursos acerca del Libro.

De provincias se reciben numerosos telegramas dando cuenta de haberse celebrado con brillantez la Fiesta del Libro, habiéndose repartido en algunos sitios muchos ejemplares entre los alumnos de los centros de enseñanza.

Cinco obreros heridos

MADRID.—En el hermoso cine que se está construyendo en la plaza del Callao ha ocurrido un accidente desgraciado.

Cuando un grupo de obreros se encontraba trabajando se rompió una varandilla en la que se apoyaban, cayendo al suelo cinco de los trabajadores.

Los cinco resultaron heridos dos de ellos gravísimamente.

Anciano destrozado por un autocamión

MADRID.—En la plaza de la Cibeles, fué alcanzado por un autocamión un anciano que resultó horriblemente destrozado.

El cuerpo del infeliz anciano quedó en la calle hasta la llegada de un furgón, pues resultó imposible recogerle a causa de los destrozos que el citado vehículo había causado en su cuerpo.

Portugal no vende la colonia de Argola

MADRID.—En la oficina de censura se ha facilitado una nota diciendo que la Embajada de Portugal en Madrid, ha desmentido categóricamente la noticia que ha circulado estos días según la cual Portugal vendía a Italia su colonia de Angola.

Viajeros

MADRID.—Ha llegado procedente de Sevilla el señor La Cierva.

De sus posesiones de Galicia ha regresado don Gabino Bragallá.

La confesión de un parricida

BARCELONA.—El Juez que entiende en el sumario ha logrado arrancar la confesión a Miguel Dols, de que este mató a su madre.

El criminal ha declarado que cometió el delito en un momento de gran excitación a causa de una violentísima disputa con su madre.

El Juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el citado parricida.

La causa por el atentado al Presidente

BARCELONA.—Ha sido fijada la fecha en la que se verá la causa por el atentado al Presidente en su último viaje a la ciudad Condal.

La vista tendrá lugar los días 11 al 13 del próximo mes de Noviembre.

Accidente de aviación

CARTAGENA.—En el aeródromo de los Alcázares hacía prácticas de aviación el Capitán Roa, pero debido a una causa todavía desconocida, el aparato cayó violentamente, resultando con gravísimas heridas el citado aviador, el cual sufre además de otras heridas la fractura de ambos brazos.

Los ferrocarriles catalanes

BARCELONA.—Un grupo de importantes financieros catalanes ha comprado en la cantidad de veinte millones de pesetas la red de los ferrocarriles catalanes en los que piensa introducir grandes modificaciones y mejoras.

El Presidente en Ciudad Real

CIUDAD REAL.—Ha llegado a esta población el señor Primo de Rivera el cual fué objeto de un caluroso recibimiento.

Se celebrarán varios actos en su honor y visitará diversos lugares y establecimientos de la población.

El señor Primo de Rivera saldrá mañana para Madrid.

EXTRANJERO

El Complot contra los Reyes de España.

PARIS.—En la sala de lo correccional de la audiencia de París se ha visto la causa contra los anarquistas Francisco Ascaso, Buenaventura Durruti y Gregorio Javier, autores del complot frustrado contra los Reyes de España.

Tanto en el interior como en el exterior del edificio se adoptaron grandes precauciones en evitación de posibles incidentes.

Actuaron como defensores André Bertón, diputado comunista y Mr. Henri Torres.

Ascaso ha sido condenado a tres meses de prisión. Durruti ha sido condenado a igual pena ambos por tenencia ilegal de armas. Javier ha sido condenado a dos meses de arresto por infracción de la Ley de Extranjeros.

No se registró ningún incidente.

Los anarquistas Ascaso y Durruti están reclamados por los Gobiernos español y argentino el primero por el asesinato del Cardenal de Zaragoza y el segundo por el asalto a una casa de Banca.

Unos piratas chinos se apoderan audazmente de un vapor.

HONG KONG.—Unos piratas chinos lograron penetrar en calidad de pasajeros a bordo del vapor «Hisig Fug», que se dirigía a Shanghai y a Che Foo.

A poco de dar comienzo el viaje, los bandidos, revolver en mano, obligaron al capitán del barco a poner el rumbo con dirección a la bahía de vias, y allí, imponiéndose a la tripulación, se apoderaron de un cargamento de seda, valorado en 30.000 dólares, dándose después a la fuga.

No hubo que lamentar ninguna víctima.

Mussolini quiere entre vistarse con Briand

ROMA.—El Sr. Mussolini ha expresado al embajador francés en Italia, Sr. Xesnard, su deseo de celebrar una conferencia con el Sr. Briand.

El embajador ha quedado encargado de preparar dicha entrevista, que, de no surgir dificultades, se celebraría en territorio italiano.

FEBUS

DE SOCIEDAD

Viajeros. Han salido: Para Zaragoza, el oficial de Telégrafos don Florencio Liso acompañando a su encantadora prima Cecilia.

Para Valle dolid, el concejal don Santiago Peña acompañado de su distinguida esposa e hija Pilar.

Han llegado: De Huelva, el Vicesecretario de la Audiencia don Antonio Ruiz.

De San Esteban de Gormaz, el catedrático don Jesús Abad.

Ayer contrajo matrimonio en Arnedo (Logroño) nuestro buen amigo Ramón Martínez, con la gentil señorita Elvira Jimenez.

Felicitemos a la feliz pareja, que salió inmediatamente para diversas poblaciones, en viaje de novios.

Esta mañana en la iglesia de San Pedro han contraído matrimonio la bella y agraciada joven Ciriaca Esteras, con el simpático industrial propietario del acreditado «Bar Ideal» Torcuato Martínez.

Felicitemos a la nueva pareja deseando a los contrayentes una eterna luna de miel.

Solicita madrina de guerra por nuestra mediación el soldado Jesús Homillos, Batallón de Ingenieros destacado en Buhandu, Alcazarquivir.

Ha sido destinado a Soría el Sobrestante de Obras Públicas don Manuel Ortega Ayllón, que prestaba sus servicios en Albacete.

Ayer falleció en Soría el conacido soriano don Dionisio Fernández López, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

El pasado martes subió al Cielo la encantadora niña Angelita Medina Maestre, hija del Cajero de esta sucursal del Banco de España don Dionisio Medina nuestro buen amigo a quien enviamos nuestro sentido pésame.

El domingo próximo a las cuatro de la tarde se celebrará con toda solemnidad la inauguración del curso de la escuela dominical de Soría. El acto se celebrará en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

VIAJERO ILUSTRE

El Príncipe de Asturias pasó por Soria.

Anteayer a las cuatro de la tarde pasó por Soria con dirección a Madrid el príncipe de Asturias. A su paso por Garay se detuvo para visitar las ruinas de Numancia.

Acompañaban a S. A. el conde del Grove, el Embajador de España en París señor Quiñones de León y el señor Bartrina. Escortaban al automovil del Príncipe dos coches de la Guardia Civil.

Las autoridades locales y numeroso público acudieron a despedir al Príncipe que se detuvo en Soria menos de una hora siguiendo su viaje para Madrid.

La cuestión de la carne

Los abastecedores el alcalde y los carniceros

Como ya saben nuestros lectores, en el mes de julio se anunció el concurso de abastecimiento de carne a Soria con carácter de exclusiva, siendo concedido por el Ayuntamiento a determinados industriales. A lo que parece reina entre estos un gran descontento por haber autorizado el Alcalde a determinados carniceros para matar y vender carne, sin tener en cuenta la concesión de la exclusiva.

Los abastecedores han levantado actas notariales de las que se desprende estos hechos y esta mañana han denunciado al Gobierno Civil lo que sucede, que acredita de poca formalidad según ellos a la Corporación Municipal que después de contratar el abastecimiento de carne con carácter de exclusiva, autoriza la venta a capricho y conveniencia.

Por cierto ya que hablamos de este asunto que se está dando el caso bochornoso en Soría de que los desperdicios de las reses que se matan fuera de la localidad para exportarlas a Madrid vienen a venderse en la Capital. Esto no se había tolerado nunca que nosotros separamos por ser contrario a la higiene y a la salubridad. ¿A que obedece esta autorización de ahora?

PARA LOS FUMADORES

Los cigarros puros han sido rebajados de precio.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, teniendo en cuenta sin duda que el género que nos da es de lo más malo que existe, ha acordado rebajar de precio los cigarros puros de Canarias. Desde ahora se venderán a treinta céntimos los que hasta el presente se vendían a cincuenta.

El ferrocarril Santander Calatayud.

Nada menos cierto que las noticias propaladas por algunos de que las obras del ferrocarril S. C. están paralizadas.

Ayer tarde tuvimos el gusto de recorrer el tramo en construcción de la Vega de Golmayo y Parral.

Las obras están bastante adelantadas habiéndose terminado varias pequeñas obras de fábrica. Hay otras en construcción entre ellas un puente, en las cercanías del Parral.

Los trabajos llegan hasta la entrada de los Reales y según nuestras noticias en estos días se admite a cuantos obreros se presentan en demanda de trabajo, existiendo el propósito de dar un gran impulso a las obras.

Los lectres a quienes interese esta cuestión, hallarán confirmadas nuestras palabras dándose un paseio hasta la vega de Golmayo.

DE ADMINISTRACION

A nuestros suscriptores

Para evitar desacuerdos entre la administración de LA VOZ y nuestros suscriptores, ponemos en conocimiento las siguientes advertencias:

1.º El pago de la suscripción es RIGUROSAMENTE ADELANTADO y por consiguiente no esperaremos al vencimiento de la suscripción para cobrar su importe como veníamos haciendo. Cada suscriptor deberá remitirnos por giro postal o sellos de correos el importe de su suscripción al llegar el vencimiento de la anterior, para cuyo efecto ya le advertimos cuando termina la suscripción que tiene pagada. El hecho de dejar de satisfacer un recibo ADELANTADO o no hallarse al corriente en el pago de la suscripción ADELANTADA será causa suficiente para que dejemos de remitirle el periódico.

2.º Estamos poniendo al cobro los recibos de la suscripción del año 1926-1927 RIGUROSAMENTE ADELANTADA y esta nota debe servir de explicación a todos aquellos suscriptores que creen tener pagada su suscripción vencida del año pasado. Por consiguiente en nuestros recibos no hay duplicidad, existiendo solamente una mala inteligencia en aquellos de nuestros abonados que nos e fijan en la fecha de los recibos correspondientes.

LA VOZ DE SORIA

Numero suelto 10 cts

Solar en sitio céntrico se vende. En la administración de este periódico se informara.

¡ATENCIÓN! una buena máquina de escribir

OBRA MAESTRA DEL PRACTICISMO ALEMÁN

Por 700 ptas. al contado **LA "ORGA PRIVAT"**

máquina para todos puestas que se puede adquirir en plazas de

5 PESETAS SEMANALES

Representante exclusivo en la Región, NICOLAS GARCIA

Ramillete, número 4.—Hacen falta agentes.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES
ALHAMA DE ARAGON
(A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento. Balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

COLEGIO DELANGEL CUSTODIO

MUNICIPAL Y REGIONAL

Dirigido por DON JULIAN SESMA, Pbro.
CALATAJUD.—Teléfono, 125

Único de la Región, cuyos Profesores forman parte de los Tribunales de examen para sus alumnos en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zaragoza, por ser también el único regional que a él está OFICIALMENTE INCORPORADO

BACHILLERATO-ESTUDIOS LIBRES DE COMERCIO-INDUSTRIAS-AGRICULTURA-PRIMERA ENSEÑANZA

Internos-Mediopensionistas-Externos
todos vigilados

RESULTADO PROPORCIONAL de los últimos exámenes de curso Junio de 1926 en el Instituto de Zaragoza:

Sobresalientes	31 por 100
Notables	16 por 100
Aprobados	48 por 100
Suspensos	5 por 100

GRAN ALMACEN

— DE —

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

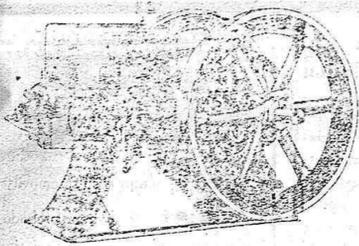
EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 :=: Teléfono, 41 :=: SORIA

DOMINGO MODREGO

MOTORES "WITE"



LOS MAS ECONOMICOS PARA RIEGOS E INDUSTRIAS

Consumen aceite pesado. Se garantiza para siempre. El motor de 2 y 1/2 caballos cuesta 997 pesetas.

Arte Energía Eléctrica S. A.
TRAFALGAR, 23
BARCELONA

Informarán sobre condiciones de pago.

MANUEL CACHO,
Agente Comercial
ESTUDIOS, 6, SORIA

Representante de importantes casas en maquinaria eléctrica, trabajar el hierro y la madera.—Herramientas para todas las Artes y Oficios.

TEJERA MECANICA

— DE —

MANUEL ABAD CABALLERO

AGREDA (SORIA)

Máquinas las más perfectas
Obras irreprochables :=: Precios sin competencia.

Rasilla, Baldosa, Ladrillete,
Ladrillo Caravista, Ladrillo Hueco,
Ladrillo Bloques, Teja y todo lo concerniente al ramo.

Se venden seis mil castaños de Indias de tres o cuatro años, clase superior.

Epifanio Riduejo Barrero

BANQUERO

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan: 4 por 100 anua..
Libretas-máximum: 10.000 pesetas.

CUENTAS CORRIENTES:

A la vista, con interés anual de 2 y 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO:

Un mes	3 por 100.
Tres meses	3 y 1/2 por 100.
Seis meses	4 por 100.
Un año	4 y 1/4 por 100.

PRESTAMOS.—CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE SOBRE VALORES.—IDEM CON GARANTIA PERSONAL.—PRESTAMOS SOBRE MERCANCIAS EN DEPOSITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES NACIONALES Y EXTRANJEROS.—DESCUENTO DE LETRAS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO, ETC.

Y EN GENERAL TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA BOLSA Y CAMBIO

Agente de la Compañía Transatlántica Española

Oficinas: Canalejas, 25 y 27.—1.º

Apartado de Correos, 21.—Teléfono 31

"EL XIGLO XX"
Ferretería y muebles
Juan Manuel Zapatero
Teléfono núm. 35.
Almazán (Soria)
Consultar precios

CAFE BAR
PLUS-ULTRA
RESTAURANT

(Sucursal del almacén de vinos y licores de la Plaza de Ramón y Cajal)

José C. las Heras

Servicio esmerado y económico de restaurant.
Bebidas y licores de las mejores marcas a precios sin competencia.

Visiten esta casa y se convencerán.
Marqués del Vadillo, 6
SORIA

13-104

EMILIO YUSTE

Guarnecedor de coches y automóviles y Tapicería de muebles.

Especialidad en fundas y capotas para automóviles. Se hacen toda clase de trabajos concernientes al guarnecido de carruajes.

Economía y prontitud

Avisos: Calle de Santa María número 37.—SORIA

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER

DE
Godofredo de Marco
Calle de los Estudios, n.º 3
Teléfono, 146.—SORIA

GRAN PARADOR DEL MOTO

Vinda e Hijos de Angel Herrero

ZAPATERIA 31 Y 33

AVISOS: Teléfono - 129
Esta casa dispone de automóvil de alquiler

Sarna EL SULPHOSAL la quita en 24 horas (sin baños). Precio: 3'50 pesetas.
Cosferina Desaparece tomando FE NOTUXOL (especifico de la tos). Frasco: 4 pesetas.
Estómago El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEEDERA, lo conseguirá. Botella, 5 pesetas.
Venta: Farmacias y Droguerías. 9-104

Nicolás García Gil

Comisionista matriculado
SORIA

A todo el público en general interesa conocer los precios de esta casa: **Coloriales, curtidos, máquinas de escribir y sus accesorios, placas indicadoras y de todas clases, licores etc..**

Oficinas, RAMILLETE núm. 4, 1.º

CURACION EN 24 HORAS

SARNA Usando Sulpho al Primer Antidéplico líquido. Única que no falla y curre bien sin baño.
Rechazad las imitaciones.
Venta Farmacias y Droguerías. Precio: 3'50 pts

BAR "FORD"

Victoriano Ruiz
Plaza Mayor, 14.—SORIA
Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Café, Vermouth, legítimo Martini Rossi,
VISITELO USTED
El cliente que demuestre no ser legítimo Martini Rossi se le premiará. 7-104.

José Vicén Vila

Agente Comercial Matriculado
SORIA

A todo el comercio interesa conocer los precios de esta casa **COLONIALES CONSTRUCCION ABONOS ETC. ETC.**

Oficinas: Carretera de Madrid. Frente a los muelles de la Estación de Soria
partado, 24 Teléfono, 158

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

Sociedad Cooperativa de Crédito.—Apartado 827.—Prim 6.—MADRID

En el último ejercicio repartió el 7 por 100 a accionistas, impositores en cuenta corriente y en cuentas de ahorro

Garantía sólida y responsabilidad efectiva en edificios entregados y terrenos propios por valor total de 5.000.000 de pesetas VEINTIOCHO CASAS que valen 900.000 pesetas más varios solares representativos de otras 100.000 pesetas. Capital suscrito hoy 44 millones con 33.510 asociados

No hay colocación mejor para el dinero por garantías y remuneración. Todas las disponibilidades se invierten edificando casas y comprando fincas.

Los socios tienen derecho a que se les construya una vivienda o se les compre una finca agrícola, aportando el 25 por 100 de su valor facilitando el BANCO el 75 por 100 restante a amortizar en un plazo hasta 30 años. También anticipa el 75 por 100 del haber en cuenta.

Máximo de garantía y de condiciones liberales y humanitarias

Detalles.—EL DELEGADO PROVINCIAL.—JOSE VICEN VILA.—SORIA Despacho frente a la Estación de Soria. Apartado de Correos 24 Teléfono 158

LICENCIADOS DEL EJERCITO

Más de seis mil plazas hay que cubrir hasta fin de año y muchas con sueldos que llegan a 3.000 pesetas. Compre la nueva ley y Reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los relatores. Formularios, documentos y modos de obtener esos destinos. A 350 ejemplar certificado a provincias acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Carrera de San Jerónimo, 51 Apartado 643.—Madrid.

Suscribiéndose también a LA PATRIA, periódico nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicación inmediatamente de salir en el Diario Oficial de Guerra y tendrá cuantos informes necesite sobre la tramitación de sus solicitudes. CINCO PESETAS al trimestre, pago anticipado.



DE VENTA
CASA

Cabrerizo
SORIA

LEJIA MARCA "DUERO"

LA MEJOR: NO CONTIENE SUSTANCIAS CORROSIVAS Y ES ALTAMENTE DESINFECTANTE

SE VENDIÓ EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA PROVINCIA

FABRICANTE: BLAS SANZ

Plaza de Vizconde de Eza, número 4, bajos.—SORIA
La única lejía que se fabrica en la Provincia



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, costura corseé, etc. y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

DIRECCION GENERAL EN ESPAÑA

Rápida, S. A., Avilto 9, Barcelona Apartado Correos, 738, Barcelona

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.
Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgo de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgo de Osma.

Transportes rápidos por autocamiones U. S. A.

DE GRAN TONELAJE

Camiones especiales para traslados de muebles por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratos y largas distancias. Camiones casi a diario a las zonas de pinares, La Blanca, San Leonardo, Covalada y Duruelo, para los que se reciben encargos que serán atendidos con toda puntualidad.

Correspondencia y encargos.—Plaza de la Leña, núm. 8 pral.

Teléfono 135.—PEDRO HERGUETA

ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL DE ANGEL PEREZ BARAZA

Grandes existencias de loza de Sevilla, Manises y Talavera, inmenso surtido de vajilla moderna, belga y alemana.

Explotación y clasificación general de primeras materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Almacén: Carretera de Madrid, frente a la Estación

Despacho: Canalejas 45. Teléfono 121.—SORIA

PINTOR

LUIS SERRANO

TEJERA, 62 SORIA

CAFE HOTEL RESTAURANT

ENRRIQUE SIGALLA

Gran confort. Calentación central, lavabos con agua corriente y fría. Ascensor. Auto Garibus de la casa a la llegada de los transeúntes.

PLAZA DE LA CONSTRUCCION, NUM. 4.—TELÉFONO. 114

GRAN VIA

ZARAGOZA

Mariano del Oimo
MEDICO DENTISTA
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral.
SORIA

Con sulta Pe 10 a 1 y de 3 y media a 7
LOS MARTES EN ALMAZAN
alle Palseio núm 5.

Automoviles de alquiler

para viajes y excursiones a precios económicos

JOAQUIN JORGE

FERRAL, 14. TELÉFONO, 55
SORIA

Lávense con el poderoso antiséptico

Jabón Zotal

Tip. LA VOZ DE SORIA

DIRECCION TELEGRAFICA: «LA VOZ»

Una curiosa denuncia

El marido fingió que lo enterraban porque no podía soportar a su mujer

Dicen de Barcelona que en el Juzgado de guardia ha sido presentada una denuncia en extremo curiosa.

En el mencionado Juzgado se presentó una mujer llamada Braulia Josefina Sanz acompañada de otra mujer, solicitando ver al juez de guardia.

Braulia manifestó al juez que había contraído matrimonio hace unos veinte años con Julio Juñen, secretario en aquel entonces de la Compañía de los Ferrocarriles de Olot a Gerona. Por diferencias de carácter se separaron amistosamente a los dos años. Tiempos después de esta separación, su marido cayó enfermo. Al enterarse Josefina se trasladó al domicilio de su marido para asistirle.

A medida que la enfermedad se prolongaba la familia iba poniendo toda clase de trabas a Braulia, hasta que llegó un día que la impidieron entrar en la alcoba de su marido. Pocos días después Braulia recibía la fatal noticia de que su marido había fallecido. Se verificó el entierro al que asistió, y en el momento del sepelio pidió ver a su marido, cosa a que se negaron los familiares, entregándole las llaves del féretro para que las tuviera de recuerdo. Pasados unos años Braulia marchó a Buenos Aires. A los pocos días de estar allí se encontró en la calle con su marido; pero éste, al ver a su

mujer, cogió un taxi huyendo. Al poco tiempo entró como ama de llaves en el Consulado de Francia, y con el primero con que se topó fue con su marido. Ella, loca de alegría, se abrazó a él y le dijo:

«Tú eres mi Julio! A lo que contestó él en un castellano afrancesado: «No la conozco a usted, señora. Haga el favor de retirarse».

Entró en su despacho y a los pocos momentos salió una dama lujosamente vestida, quien la dijo que no necesitaban de sus servicios por tener ya un ama de llaves. La pobre mujer se marchó desconsolada y presentó la oportuna denuncia en la Jefatura de Policía.

Según manifestaciones de Braulia, en la Jefatura le dijeron que el individuo que ella denunciaba era nada menos que el cónsul francés; que tenía todos sus papeles en regla y que el nombramiento de cónsul había sido hecho por su comportamiento en la guerra europea. Braulia marchó después a un abogado, el que le aconsejó que se trasladara a España y que hiciera la oportuna denuncia en el Juzgado de guardia, cosa que ha realizado hoy.

El juez de guardia, que es el del distrito de la Lonja, ha admitido la denuncia y ha empezado a instruir las primeras diligencias.

11 ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
DON CALIXTO REMACHA URILL
Farmacéutico Titular de Villarroya de la Sierra (Zaragoza)
Que falleció el día 12 de Octubre de 1924
(Después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica)
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Alejandra Roche; hijos doña Irene, doña Encarnación (ausentes), doña Vicenta, doña Dolores, y don Benito; hijos políticos don Eduardo Sanz, don Juan Ramón Lucas (ausentes), don Daniel Recandio y don Martín García; nietos, hermanos políticos don Francisco Canalias, doña Elisa Roche; don Silverio Roche y doña María (ausentes); sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 12 en la Iglesia de San Pedro Apostol de Villarroya de la Sierra, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En los centros docentes

La fiesta del libro se celebró con gran solemnidad en la capital

En el Instituto Nacional.

En el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda enseñanza, se celebró ayer con gran solemnidad la Fiesta del Libro, bajo la presidencia del Director don Ildefonso Maes, por ausencia del señor Gobernador Civil. Acompañaban al Director en estrados el señor Gobernador Militar, el señor Alcalde de Soria, el Vicepresidente de la Diputación, el señor Abad y otras representaciones de la Diputación, del Ayuntamiento, del Claustro del Instituto y del Claustro de las Escuelas Normales, de la Escuela de Artes y Oficios y de otros centros.

Comenzó la serie de discursos por uno brevísimo del señor Manrique, Inspector Jefe de primera enseñanza y Secretario de la Escuela de Artes y Oficios, haciendo el elogio del libro y leyendo los diez mandamientos del libro, que hemos de publicar en estas columnas en otra ocasión.

A continuación leyó una bella disertación en torno a Cervantes y al Quijote la culta señorita Victorina Asejo, profesora de la misma Escuela, siendo justamente elogiado el pensamiento y la forma del trabajo, dando una vez más, claras pruebas de su valía.

Habló a continuación nuestro compañero don José Tudela en calidad de Bibliotecario, estimando a las corporaciones a que cumplan Real decreto comprando buenos libros y poniéndolos al alcance de los lectores, ya que únicamente así podrá sostenerse esta fiesta sin convertirse en una pura e inútil ceremonia como la Fiesta de la Raza y la Fiesta del Arbol y tantas otras fiestas infelices.

Expuso la manera más práctica de cumplir el Real decreto en la provincia de Soria, y por fin hizo el elogio de don Juan José Cebrián, ilustre patriota, que nutre de abundantes y costosos fondos la Biblioteca de la Escuela de Arquitectura de Madrid, y edita económicamente libros de profundo patriotismo y de reivindicación de la Historia de España.

El cultísimo catedrático de Latín del Instituto pronunció a continuación un hermoso discurso, denso de doctrina y cargado de fervoroso aliento por la enseñanza y por la educación. Dividió su discurso en cuatro partes: el libro como reflejo de las conquistas de la Ciencia; el libro literario; como resumen de la cultura y como elemento educativo; el libro como resumen de experiencia y maestro de enseñanzas útiles en profesiones y oficio y por fin hizo un cálido y sentido elogio del estudio, de la investigación, del trabajo como medio de honrar a la patria y de hacer patriotismo. Un bello discurso en el que mostró el catedrático de Huma-

nidades ese dominio de la razón y del sentimiento, conteniendo este por la reflexión y la justicia y precisión de la frase acabada.

Don Alfredo Gómez Robledo con el donaire y el sencillo atractivo, que como experto maestro, sabe poner en sus docenas charlas, comentó brevemente algunas escogidas citas de grandes autores, clara muestra de sus selectas lecturas y de sano sentido pedagógico.

Y por fin el Sr. Director del Instituto, don Ildefonso Maes, hizo un resumen de los discursos, trazando con bellas frases un grandioso cuadro de las grandezas de España en las Ciencias, en las Letras, en los descubrimientos y conquistas de América; una síntesis histórica del siglo de oro, digna de un buen historiador.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Como resumen de la fiesta se repartieron unos libros a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

En las Normales.

A las cuatro de la tarde celebraron las Escuelas Normales de Maestros de Soria, en el local de la de Maestros, una íntima velada, llena de cordialidad y de sencillez, para festejar el libro español.

El culto Director de la Normal, nuestro querido amigo y colaborador don Pedro Chico, abrió la sesión para exponer el objeto del programa de la fiesta.

El nuevo profesor de Literatura, señor Orense, leyó un minucioso e interesante trabajo sobre el libro, estudiándolo en sus múltiples aspectos.

Las alumnas de la Escuela Normal de Maestras, cantaron dirigidas por la competente y celosa profesora de música doña Isabel Gonzalez, un bonito himno al libro español, que tuvo que ser repetido ante los insistentes aplausos de los concurrentes.

Y para terminar esta simpática y sencilla fiesta el Director don Pedro Chico, leyó con el exquisito gusto que sabe poner en este difícil arte de la lectura una selecta colección de trozos de novelas, dramas y poesías.

Reinó una gran cordialidad entre todo el personal docente de los distintos centros que concurrió a este acto.

ESULTOR-MARMOLISTA
D. APARICIO
Talleres: Valverde, 6 Madrid
CASA FUNDADA EL AÑO 1866
Especialidad en trabajos para cementerios como lo acreditan los muchos edificios en Soria y sus pueblos.
Hacen presupuestos para toda clase de trabajos en mármoles, en pizarra y en otros materiales.
D.ª María de Vicente Alcázar, Sordana, Cal. Colada, 54, Soria.

El homenaje a las madres.

¿Habeis visto nada más delicado, tiernamente seductor, ni más elevado, amoroso y dulce que ese gesto de los niños ofreciendo un ramo de flores a sus madres, en el día señalado para rendir filial homenaje a las que llama madres, sin necesidad de palabras nuestro corazón?

La Federación Ibérica de Sociedades protectoras de animales y plantas ha querido que las flores sean para las madres. Educan de esta manera exquisitamente la sensibilidad de los pequeños. ¡Lamadre! Cuantas veces se queda esta mágica palabra como supremo argumento literario sin confirmación de hechos amorosos en la realidad. Darlas gusto, respeto, decirles obediencia, honrarlas según el cristiano precepto, todo y algo más que todo eso se comprende en este sencillo acto en que un niño entrará en su hogar pobre o rico llevando en la mano un ramito de flores para dejarlas en los brazos de sus madres con un beso de esos de saborcillo de angel en la mejilla de la buena mujer que es buena entre todas las mujeres.

Tendrá esta devoción, el perfume de un rito. ¿No es acaso como esa devoción popular que lleva flores a los altares? ¿Y acaso no es un altar para el niño el regazo de su madre?

Bien venidas sean estas iniciativas que educan la sensibilidad y dan al alma del niño expuesta a tantas bajezas, una elevación que dice muy bien

como contraste de salvación en una sociedad materialista.

Estas flores que caerán deshojadas tal vez por las lágrimas de las madres sobre las manos pequeñas que las cortaron con el más amoroso y filial impulso se secarán más tarde. ¡Lástima grande! Ya que no sea posible guardarlas entre las páginas de un libro, guárdennas los niños en su corazón. Su recuerdo tendrá el perfume de una gran caballerosidad realizada en la temprana edad de los niños y pensando en el hecho tal vez cuando la madre homenajeada haya muerto, el hombre que fue niño, vuelva otra vez a sentirse niño y deje caer en la tumba como antes en el regazo, unas flores de respeto y de amor.....

JUAN DE ALFARACHE

LA VOZ DE SORIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá 22, frente a la Maison Doree y el Teatro Alkazar.

Crónicas de Londres

Oportunidades para los muchachos ingleses.

Va desarrollándose y perfeccionándose de manera constante, la organización para proporcionar hogares y carreras en lugares vacantes en ultramar, aquellos que crecer en la excesivamente poblada Inglaterra. Si los muchachos han de tener éxito en los dominios deben ser entrenados, y se eligen solamente los muchachos que tienen condiciones; también tienen que hacerse planes para colocarlos cuando lleguen. Ahora se está probando un nuevo experimento que debiera ser provechoso. Acaba de salir de Inglaterra para recorrer Australia un grupo de cuarenta muchachos elegidos de entre las escuelas públicas y secundarias de las Islas Británicas. Los muchachos que van a cargo de un hombre que ganó la gran decoración militar, la cruz Victoria, como capellán en la gran guerra, el reverendo G. H. Woolley salieron con gran complacencia por parte del Príncipe de Gales. El Príncipe que habla con conocimiento (pues ha visitado los Dominios Británicos) dijo a los muchachos que «cuanto más se reúna y fraternice la juventud de este país con la juventud de otras partes del Imperio Británico, mejor.»

La visita es, en cierto modo, una devolución de la que hizo a Inglaterra recientemente un grupo de muchachos australianos. Se están organizando visitas análogas a Canadá y a otras partes del Imperio. Cuando los muchachos vuelvan de Australia a fines de diciembre volverán a la escuela durante un año, para dar a otros muchachos el provecho de sus experiencias.

Después se les dará pasaje a Australia y entrenamiento gratuitos, en faenas agrícolas cuando lleguen allá. Una vez adiestrados, cada uno de ellos recibirá cincuenta libras esterlinas y se les proporcionará trabajo.

Londres.

HENRY BEANFORD

IMPRESIONES TAURINAS

La moda de los caballeros en Plaza

Ya el coso taurino va perdiendo su carácter. Tiene de circo y de plaza de pueblo. Los Charlots y los fuegos artificiales han quitado el carácter a lo único que respondía a la tradición. Los toros ya no son los toros; son el espectáculo. ¡Que le hemos de hacer!

Entre tantas adulteraciones los caballeros en plaza, son lo único que entona con el carácter de la fiesta. El ejercicio del caballista frente al toro, tiene la arrogancia y la burla que son la característica del valor frío y sereno de quienes con el supremo esfuerzo de su voluntad y de su arte rinden al toro que rivaliza en poderío, nobleza y arte con el lidiador.

Pero la moda tiene abrumadoras exageraciones que copiarlas induce a error y a efectos deplorables para el buen gusto. Ved una mujer guapa que por ser la moda luce unas odiosas pantorrillas deformadas. No hay afectación y en el descubrimiento de la verdad está la razón del engaño.

Da Veiga, Cañero y Reyes, son tres caballistas que dan aire de grata prestancia, de majestuosa codicia, de poderosa voluntad, a cuanto hacen en la lidia; son tres mágicos creadores de arte y como ellos algunos más. Pero en la abundancia está el jaño. Ni todos son artistas, ni todos saben comunicar al público esa gran corriente eléctrica, escalofriante que el toreo artístico comunica a la muchedumbre.

De entre la moda de toreros a caballo, salvo una media docena, nos quedamos francamente con pocos picadores. Que si no lucen el arte del buen caballista ¡que demonio! tienen el atractivo de la sinceridad. ¡Y no engañan a nadie!

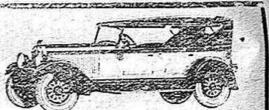
STOK.

AUTOMOVIL.—Ford Sedan, muy poco usado se vende barato. Luis Cabreros.—Burgo de Osma.

Academia de 2.ª enseñanza

Bachiller, Magisterio, Carreras especiales. Clases particulares de Matemáticas, Clases de Bachiller a horas compatibles con la permanencia del Instituto, con la cooperación de conocidísimo preparador LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Y PROFESORADO ESPECIAL DE IDIOMAS.

Mecanografía y Taquigrafía
Queda abierta la matrícula para las próximas oposiciones de AUXILIARES FEMENINOS DE CORREOS
Informes: H. VAZQUEZ, Plaza de Bernardo Robles, 7, pral.



Antes de comprar su automovil y despues de haber probado las marcas que más le agraden exija usted la prueba que quiera en el «Chrysler» y al ver su maravilloso funcionamiento adquirirá uno de sus modelos.

Pedidos y catálogos:
ANTONIO LAFUENTE
Tejera, 18, Soria.

ADOLFO ALVAREZ

MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre

PARADOR DEL FERIAI

Durante su estancia en SORIA queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. PABLO ALVARADO.

Banco Hispano - Americano

MADRID

Capital 100 millones de pesetas

SUCURSALES

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Caba, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Palma, Córdoba, Coruña, Calahorra, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca de Panades y Zaragoza.

Realiza dando grandes facilidades todas operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las bolsas. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.